

**PRIMERA SESION ORDINARIA DEL EJERCICIO 2019 DEL CONCEJO DE LA ALCALDIA EN
COYOACAN DE LA CIUDAD DE MEXICO**

Siendo las 10:30 del día 10 de enero del 2019, en el Salon de Cabildos de la Alcaldía de Coyoacán estando presentes:

Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias
Concejal Mireya Cruz Levario
Concejal Armando Jiménez Hernández
Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal Ramón Gildardo Flores Ramírez
Concejal Arantza Sánchez Cué
Concejal Alberto Álvarez Palafox
Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal Rosa María Meza Ramírez
Concejal Sergio Israel Barragán Camacho
Secretario Técnico del Concejo Edgar Borja Rangel

HECHOS

El Secretario Técnico del Concejo Edgar Borja Rangel informa que por conducto del Subdirector de Jurídico y Gobierno, C. José Luis Punzo Baraja, notificó a esta Secretaría Técnica a las 10:15 horas, que el Alcalde de Coyoacán, el C. Manuel Negrete Arias, por motivos administrativos no le fue posible acudir en tiempo, por lo que se declara un receso para que con posterioridad el Alcalde pueda instalar la Sesión.

El Secretario Técnico del Concejo Edgar Borja Rangel informa que, siendo las 15:45 horas se levanta el receso y se retoman los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía Coyoacán.

El Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias da la bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía Coyoacán y cede el uso de la palabra al Secretario Técnico del Concejo.

El Secretario Técnico del Concejo Edgar Borja Rangel informa que existe el quorum legal para dar inicio a la sesión y se declara abierta la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía Coyoacán

Procede a dar lectura para su aprobación del orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del Orden del Día
3. Afectación del presupuesto por Capitulo

4. Aprobación de Comisiones y Reglamento del Concejo
5. Actualización y desglose económico del Concejo y los asesores del mismo, incluyendo la Secretaría Técnica
6. Destino final de los 19.3 millones de pesos estipulados en el Presupuesto de Egresos 2018
7. Solicitud de Proyecto Ejecutivo de las oficinas de la Alcaldía
8. Asuntos Generales
 - 8.1 Violencia política de género

Toda vez que se ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, se procede con el punto número 3 del orden del día que es la afectación del presupuesto por Capítulo.

En uso de la palabra, el **Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Caire Gamboa**, expone el Presupuesto del ejercicio 2019 para la Alcaldía Coyoacán.

Informa que el día 20 de noviembre de 2018 fue notificado por oficio de la Subsecretaría de Egresos de la Ciudad de México, el techo presupuestal para el ejercicio 2019 para la Alcaldía Coyoacán por un monto de \$2,832,735,024 pesos, se divide en dos vertientes: \$1,304,973,554 para Capítulo 1000 y \$1,527,761,470 para el resto de gasto corriente, así mismo expone gastos consolidados y los 12 proyectos de inversión del capítulo 5000 y 6000

Gastos consolidados:

- Servicio de energía eléctrica
Partida 3112 - \$203,711,382
- Servicios de vigilancia
Partida 3381 - \$112,341,398
- Combustibles, lubricantes y aditivos
Partida 2611 - \$47,154,981
- Seguro de bienes patrimoniales
Partida 3451 - \$21,298,631
- Servicio de agua potable
Partida 3131 - \$13,534,155
- Vestuario y uniformes
Partida 2711 - \$11,187,130
- Prendas de seguridad y protección de personal

Partida 2721 - \$9,673,999

- Telefonía tradicional
Partida 3141 - \$4,000,000
- Servicio de acceso de internet y procesamiento de datos
Partida 3171 - \$2,250,535
- Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado
Partida 3361 - \$1,800,000
- Servicios integrales y otros servicios
Partida 3191 - \$416,955

12 proyectos de inversión del capítulo 5000 y 6000:

- Proyecto de adquisición A02D49001 - \$3,000,000
Adquisición de equipo de cómputo
- Proyecto de adquisición A02D49003 - \$2,000,000
Adquisición de mobiliario para oficina
- Proyecto de adquisición A02D49004 - \$2,000,000
Adquisición de mobiliario para oficina
- Proyecto de obra pública O02D49001 - \$60,000,000
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de Infraestructura educativa
- Proyecto de obra pública O02D49002 - \$35,000,000
Rehabilitación, mantenimiento y conservación de banquetas
- Proyecto de obra pública O02D49003 - \$15,000,000
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de líneas de alumbrado público
- Proyecto de obra pública O02D49004 - \$35,000,000
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de edificios públicos
- Proyecto de obra pública O02D49005 - \$65,000,000
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de vías secundarias
- Proyecto de obra pública O02D49006 - \$35,000,000
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura pública (mercados públicos)
- Proyecto de obra pública O02D49007 - \$15,000,000
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de CENDIS

- Proyecto de obra pública O02D49008 - \$25,000,000
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de espacios deportivos
- Proyecto de adquisición A02D49002 - \$3,000,000
Adquisición de vehículos tipo sedán
- Proyecto de adquisición A02D49004 Adquisición de
- Proyecto de obra pública O02D49001

La Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz menciona que de acuerdo a la circular de la Secretaría de Finanzas SFCDMX/SE/4851/2018 que a la letra dice "... es menester informar al Alcalde que de acuerdo a lo establecido en los artículos 21 apartado D, fracción III, numeral 1, inciso a) y 53 apartado C, numeral 3, fracción II de la Constitución Política de la Ciudad de México, deberá enviar al Ejecutivo Local a través de la Secretaría de Finanzas a más tardar el día 12 de diciembre del presente, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de esa Demarcación Territorial, aprobado por su Concejo..."

Se le pregunta al Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias, cual fue el motivo por el cual no se presenta dicho proyecto de presupuesto para su aprobación.

El Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias menciona que esto se debió al constante cambio de funcionarios dentro de la Secretaría de Finanzas y la falta de tiempo.

El Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Caire Gamboa informa que se recibió el escrito por parte de dos integrantes del Concejo, sin embargo, en uno de los casos, no procedía el archivo electrónico debido al tamaño y el volumen de la información y en el otro caso, no se localizó domicilio para una notificación formal. Hace hincapié que en términos legales deben expresar por escrito el domicilio donde pueden ser notificados, extiende una disculpa por esta omisión.

El Concejal Sergio Israel Barragán Camacho señala que es una falta de seriedad el expresar que no pudieron ser localizados.

El Secretario Técnico del Concejo Edgar Borja Rangel, informa que desconocía estas dos peticiones debido a una ausencia por motivos de enfermedad, por lo cual no pudo dar el seguimiento correcto, por lo que en el futuro solicita sea notificado de estas situaciones, de igual forma las peticiones se harán a través de la oficialía de partes del Concejo para que sea la vía formal de comunicación.

La Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras solicita se haga llegar a través de la Secretaría Técnica la información que se expuso el día de hoy.

El Concejal Armando Jiménez Hernández pregunta sobre programas federales.

El Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Caire Gamboa expone que en la Ley de Ingresos para el ejercicio 2019 viene publicada la distribución del presupuesto de

la Alcaldía Coyoacán, y se señala que la aplicación del gasto será centralizada, por lo tanto será el Gobierno de la Ciudad de México quien ejerza este tipo de programas a que se refiere.

El Secretario Técnico del Concejo, Édgar Borja Rangel informa que una vez agotado el punto, se procede al punto número 4 del orden del día que es la aprobación de Comisiones y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Coyoacán 2019.

Se informa que con fecha 9 de enero se llevó a cabo una mesa de trabajo en la que se acordó por unanimidad de los Concejales presente la integración de Comisiones del Concejo, integrándose de la siguiente manera:

- Gobierno, Régimen Interior y Asuntos Jurídicos
 - o Presidente - Alberto Álvarez Palafox
 - o Secretario - Martha Elisa Bucio Huacuz
 - o Integrante - Armando Jiménez Hernández
- Seguridad Ciudadana y Protección Civil
 - o Presidente - Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
 - o Secretario - Laura Susana Ordóñez Contreras
 - o Integrante - Armando Jiménez Hernández
- Desarrollo Económico y Social
 - o Presidente - Mireya Cruz Levario
 - o Secretario - Arantza Sánchez Cué
 - o Integrante - Alberto Álvarez Palafox
- Rendición de Cuentas y Participación Social
 - o Presidente - Rosa María Ramírez Meza
 - o Secretario - Mireya Cruz Levario
 - o Integrante - Sergio Israel Barragán Camacho
- Modernización Administrativa y Digital
 - o Presidente - Ramón Gildardo Flores Ramírez
 - o Secretario - Sergio Israel Barragán Camacho
 - o Integrante - Martha Elisa Bucio Huacuz
- Transparencia y Evaluación del Gasto Público
 - o Presidente - Armando Jiménez Hernández
 - o Secretario - Alberto Álvarez Palafox
 - o Integrante - Rosa María Ramírez Meza
- Obras, Servicios y Espacios Públicos
 - o Presidente - Laura Susana Ordóñez Contreras
 - o Secretario - Rosa María Ramírez Meza
 - o Integrante - Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
- Equidad de Género y Derechos Humanos

- Presidente – Martha Elisa Bucio Huacuz
- Secretario - Ramón Gildardo Flores Ramírez
- Integrante – Laura Susana Ordóñez Contreras

- Salud y Medio Ambiente
 - Presidente – Sergio Israel Barragán Camacho
 - Secretario – Arantza Sánchez Cué
 - Integrante – Ramón Gildardo Flores Ramírez

- Juventud, Cultura y Deporte
 - Presidente – Arantza Sánchez Cué
 - Secretario – Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
 - Integrante – Mireya Cruz Levario

Por lo anterior, se sometió a votación la integración de Comisiones siendo aprobado por unanimidad.

Como continuación del mismo punto, el mismo día jueves 9 de enero se realizaron las observaciones al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Coyoacán, de lo cual todos los Concejales tienen conocimiento.

El Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias solicita poder revisar este punto con su área jurídica para no caer en imprecisiones que resulten en afectaciones para la Alcaldía.

Solicita que se agoten los puntos del orden del día para poder declarar sesión permanente y el día de mañana a las 10:00 horas retomar la sesión con las observaciones del área jurídica.

El Secretario Técnico informa que una vez agotado el punto, se procede al punto número 5 del orden del día que es la actualización y desglose económico del Concejo y los asesores del mismo, incluyendo la Secretaría Técnica.

Informa que ya se realizó el pago retroactivo a los concejales, sin embargo, derivado de la concentración de estas cantidades generaron un mayor pago de ISR y no recibieron completo el pago de su remuneración que corresponde de acuerdo a las Unidades de Cuenta que marca la normativa, de igual forma el pago de aguinaldo no ha sido cubierto, por lo tanto solicitan el reembolso de las cantidades omisas.

De igual forma no ha sido cubierto el pago al personal de la Secretaría Técnica.

El Concejales Oswaldo Xavier Muñoz Martínez señaló que en un acercamiento que tuvo con el Director de Recursos Humanos y Financieros, le aseguró que se iba a hacer en tres pagos para no generar esta situación, sin embargo no se hizo de esta forma.

El Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Caire Gamboa informa que revisará el tema con el Director General de Administración y con el Director de Recursos Humanos y Financieros para poder encontrar una solución.

El Secretario Técnico del Concejo, Édgar Borja Rangel informa que una vez agotado el punto, se procede al punto número 6 del orden del día que es el destino final de los 19.3 millones de pesos estipulados en el Presupuesto de Egresos 2018

El Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Caire Gambo solicita poder hacer llegar esta información por oficio, una vez que tenga la información precisa.

El Secretario Técnico del Concejo, Édgar Borja Rangel informa que una vez agotado el punto, se procede al punto número 7 del orden del día que es la solicitud de Proyecto Ejecutivo de las oficinas de la Alcaldía.

La Concejal Mireya Cruz Levario solicita que se haga el impacto vecinal ya que es una constante las quejas vecinales derivado del impacto que se genera a causa del movimiento de estas oficinas.

El Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias informa que se ha estado trabajando, se van a incrementar la fuerza laboral para que este mes puedan tener ya las oficinas listas e informa que se hará llegar el proyecto y se analizará la viabilidad de poner otras oficinas ahí.

El Secretario Técnico del Concejo, Édgar Borja Rangel informa que una vez agotado el punto, se procede al punto número 8 del orden del día que son asuntos generales.

En este caso tenemos enlistado un asunto por violencia política de género, se entregó un oficio el día de hoy a la oficina del Alcalde exponiendo la situación que se presentó en días pasados. (se anexa a la presente acta)

El Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias ofrece una disculpa y asegura que tendrá la disculpa pública del funcionario que agredió a las concejales.

La Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras informa que se asombró de la actitud del funcionario y agradece la intervención del alcalde en este tipo de asuntos.

La Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz solicita que la alcaldía de Coyoacán se comprometa a erradicar cualquier tipo de violencia a cualquier persona, expresa su inconformidad a la violencia de género recibida por parte del funcionario de la Alcaldía, debe transitar hacia un camino de bienestar para todos.

El Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, Carlos Renán Caire Gamboa solicita el apoyo del Concejo para aprobación para la aplicación del presupuesto 2019.

El Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez solicita se pueda aprobar en lo general el reglamento con la salvedad de que el Presidente del Concejo, el Alcalde Manuel Negrete Arias, pueda hacer las modificaciones apoyado de su área jurídica, a efecto de destrabar y poder instalar las comisiones para el funcionamiento del Concejo.

Mientras que en la presente sesión se solicita se firme de forma expres una presentación escueta del presupuesto que no se discutió conforme a la ley.

Los Concejales Sergio Israel Barragán Camacho y Laura Susana Ordóñez Contreras solicitan se haga llegar por escrito la petición para poder estudiarlo y convocar a sesión para su aprobación.

El Secretario Técnico del Concejo, Édgar Borja Rangel informa que siendo las 17:45 horas del día 10 de enero de 2019, se declara sesión permanente, a petición del Presidente del Concejo, el Alcalde Manuel Negrete Arias, para continuar con los trabajos de la Primera Sesión del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán, en específico la aprobación del Reglamento Interno del Concejo y se cita a los integrantes a las 10:00 horas del día 11 de enero de 2019.

El Secretario Técnico del Concejo, Édgar Borja Rangel, informa que siendo las 10:30 horas del día 11 de enero de 2019 se retoman los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

El Director Jurídico de la Dirección General Jurídica y de Gobierno de la Alcaldía de Coyoacán, el Mtro. Juan Carlos Ruiz Espíndola y la Coordinadora de Derechos Humanos de la Alcaldía de Coyoacán, Mtra. Elba Olivia Betancourt Mascorro exponen las propuestas de modificación al Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

Una vez comentadas y analizadas, se aprueba por unanimidad el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

Siendo las 14:40 horas del día 11 de enero de 2019 se concluyen los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.

FIRMAS



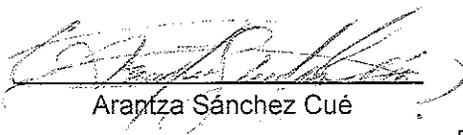
Manuel Negrete Arias
Presidente del Consejo de la Alcaldía Coyoacán



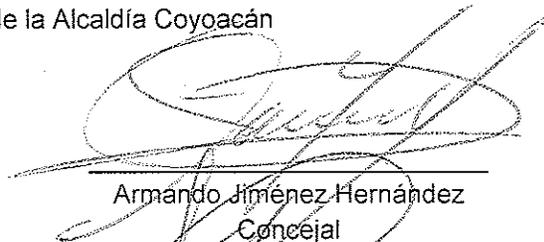
Mireya Cruz Levario
Concejal



Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal



Arantza Sánchez Cué



Armándo Jiménez Hernández
Concejal



Ramón Gildardo Flores Ramirez
Concejal

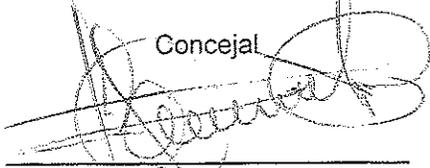


Alberto Álvarez Palafox

CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

Concejal



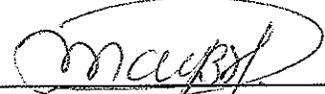
Oswaldo Xavier Muñoz Martínez

Concejal

Rosa María Ramírez Meza

Concejal

Concejal



Martha Elisa Bucio Huacuz

Concejal

Sergio Israel Barragán Camacho

Concejal

Esta foja es la última perteneciente al acta de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.